



Matriz de Indicadores para Resultados 2016
S-240 - Programa de Concurrencia con las Entidades Federativas



Nivel objetivo	Resumen Narrativo	Nombre del indicador	Método de cálculo	Tipo de Indicador para Resultados (estratégico o)	Frecuencia de Medición	Meta 2016	Unidad de medida	Medios de verificación	Supuestos
Fin	Contribuir a impulsar modelos de asociación que generen economías de escala y mayor valor agregado en el sector agroalimentario del estado mediante la inversión en proyectos productivos o estratégicos agrícolas, pecuarios, de pesca y acuícolas	Porcentaje de recursos ejercidos en las actividades	(Total de recursos ejercidos en las actividades / Total de Inversión Programada en el PCEF) X 100.	Estratégico	Semestral	100	Porcentaje	Total de Inversión Programada: Anexo Técnico de Ejecución. Total de Inversión ejercida por Actividad: Informe de Avance Financiero, cierre físico-financiero y actas	Se Autoricen los Recursos en el DPEF 2016.
		Tasa de crecimiento del PIB agropecuario y pesquero.	[100 (PIB agropecuario y pesquero del año t / PIB agropecuario y pesquero del año t-1)]-100	Estratégico	Anual	0.3	Porcentaje	INEGI, Sistema de Cuentas Nacionales	
Propósito	Impulsar en coordinación con el gobierno federal, la inversión en proyectos productivos o estratégicos; agrícolas, pecuarios, de pesca y acuícolas.	Porcentaje de Inversión en convenios de adhesión suscritos	(Total de inversión en convenios de adhesión suscritos / Total de Inversión programada en el PCEF)*100.	Estratégico	Anual	100	Porcentaje	Convenios de adhesión pagados y Anexo Técnico de Ejecución 2016	Radicación de recurso convenido y no desestimiento de los beneficiarios
Componente	Establecer proyectos productivos o estratégicos de impacto regional, local o estatal, agrícolas, pecuarios de pesca y acuícolas para el desarrollo de las actividades primarias.	Porcentaje de Proyectos Establecidos	(Número de Proyectos Establecidos / Número de Proyectos Programados) X 100.	Estratégico	Semestral	100	Porcentaje	Número de Proyectos Establecidos: Informe de Avance Físico; Número de Proyectos Registrados: Informe de Avance Físico	El Beneficiario cuenta con todas las Autorizaciones, Permisos, Concesiones de las Autoridades Competentes y su Inversión Contrapartida para Llevar a Cabo el Proyecto Autorizado.
		Porcentaje de Inversión por Actividad Agrícola	(Total de inversión ejercida por Actividad Agrícola / Total de Inversión Programada en la Actividad Agrícola) X 100.	Gestión	Trimestral	100	Porcentaje		
		Porcentaje de Inversión por Actividad Pecuaria	(Total de inversión ejercida por Actividad Pecuaria / Total de Inversión Programada en la Actividad Pecuaria) X 100.	Gestión	Trimestral	100	Porcentaje		
		Porcentaje de Inversión por Actividad de Pesca y Acuicolas	(Total de inversión ejercida por Actividad de Pesca y Acuicola / Total de Inversión Programada en las Actividades de Pesca y Acuicolas) X 100.	Gestión	Trimestral	100	Porcentaje		
Actividades	Autorización de Proyectos.	Porcentaje de Proyectos Autorizados	(Número de Proyectos Autorizados / Número de Proyectos Programados) X 100.	Gestión	Semestral	100	Porcentaje	Número de Proyectos Autorizados: Informe de Avance Físico y MIR; Número de Proyectos Registrados: Informe de Avance Físico y MIR	1. Se Cuente con los Recursos para Realizar las Inversiones. 2. Que no Existan Recursos Suficientes.
		Porcentaje de Proyectos sin Suficiencia Presupuestal.	(Número de Proyectos Positivos sin suficiencia / Número de Proyectos Positivos) X 100.	Gestión	Semestral	0	Porcentaje		
	Registro y Dictamen de Proyectos.	Porcentaje de Proyectos con Dictamen Positivo.	(Número de Proyectos con Dictamen Positivo / Número de Proyectos Programados) X 100.	Gestión	Semestral	100	Porcentaje	Número de Proyectos con Dictamen Positivo: Informe de Avance Físico y MIR; Número de Proyectos Registrados: Informe de Avance Físico y MIR	Se Cuente con el Personal para el Registro y Calificado para Dictamen de los Proyectos

ATENTAMENTE
EL DELEGADO ESTATAL DE LA
SAGARPA EN EL ESTADO DE GUERRERO

MVZ. MATEO AGUIRRE ANZMENDI

ATENTAMENTE
SECRETARIO DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA
Y DESARROLLO RURAL DEL ESTADO DE GUERRERO.

LIC. JUAN JOSÉ CASTRO JUSTO